

Caran las tandas
de la ^{1a} ma. de
las Baneras luego
que se heche la agua.

110
Don Marqués de Deniel, Deco. Comisario de la
Legata mayor de las Baneras, pmo en noticia de Su. Mage. hauesse
concluido la Lintya y morda deste edificio, y que en su virtud
se hechará la agua el Sabado día 7 de Setiembre de este presente, a fin de

Publica en el
mercado en
toda demas

que se siua acordar que las tandas entre los interesados Regantes
comen desde El Domingo día 7 de Setiembre, dando principio a las 10
de la mañana, y que se haga publicar para que en esta inteli-
gençia guarden en los Regos las oras de su Donacion, que es el
medio de denotar las diferencias que se ofrecen entre los hazer-
dador: La Ciudad hauiendolo oído, dio las gracias a dho. Sr.
por su zelo. Acordó se observe en todo lo que se propone, y que se
se publique para que venga a noticia de todos

de la hilaza de la
Seda.

La Ciudad en vista de lo que se ha manifestado. Lo que
se sentes en no encontrarase otra ordenanza que trate sobre
la hilaza de la Seda, si solo la de que no se pueda mezclar el

Publica en diez
el mercado en
demas sitios (vaso
la pena de la ley)

Capillo de Almendra, con el dñal, y esta venido en el cañal
anteriormente, se publique el modo de dha hilaza, prohibiendo
la mezcla que en ella se hecha de sal, alun, y otros ingre-
dientes, que le dan peso, y ponen de mala calidad, lo que por
Leyes del Reyno está prohibido; suplico al Sr. Conregidor
mande que en la publicacion se exprese dha prohibicion, vase
las penas en ella impuestas; y su Sr. lo ofrecio asi-

de ordenanzas.

La Dñia. Acuerda que las ordenanzas de la de Granada,
que se traseron desta, se pongan a la disposicion de los Regentes
Vocamora, y Ledesma de Lores Rex. Comisarios para la nueva
impreñon de las que esta Dñia. tiene añadia, o glitara las que les
pareciere convenientes, a fin de que instruidos de aquellas quedan en
comprar de ellas las que fueren conducentes, y pertenecieren a
el buen gouernio de esta Republica, trayendo razon de lo q.

Juan. Perez Mena
de sitio de muro

Resulta
A Memorial de Juan. Perez Mena, en. deste numero
suplicando se le haga gracia de un sitio de muralla en las
casas de Belchid, que linda con Casas de Joseph Maria, y
Thomas Carrasco, para fabricar Casa, que esta pronto a fabricar